



Delegación Toledana de Natación

Avda. Juan Carlos I, s/n (Piscina Cubierta) E-mail: toledo@fnclm.com

45600 – TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO) Telf: 666 426 963 Fax: 925 818 660

CAMPEONATO PROVINCIAL DE TOLEDO DE NATACIÓN ABSOLUTO Y GRUPOS DE EDAD DE INVIERNO “VII MEMORIAL ANTONIO SORIANO”

1. FECHA: 3 FEBRERO 2018

2. LUGAR: TALAVERA DE LA REINA, piscina “El Prado”, 25 m. 8 calles.

3. HORA DE COMIENZO:

- JORNADA MAÑANA.....10 horas..
- JORNADA TARDE16.30 horas.
- REUNIÓN DELEGADOS.....9.30 horas.

4. CRONOMETRAJE: ELECTRÓNICO

5. CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN:

Categoría	Año de nacimiento	
	Masculino	Femenino
Infantil	2002- 2003	2003 - 2004
Junior	2000 – 2001	2001-2002
Senior	1999 y anteriores	2000 y anteriores

6. PARTICIPACIÓN

6.1.- La participación estará abierta a los nadadores/as de los Clubes afiliados a la Federación Territorial de Castilla la Mancha y pertenecientes a la Delegación de Toledo y con licencia en vigor en la Temporada 2017/18, debiendo superarse las marcas mínimas (**realizadas en Competiciones Oficiales**) exigidas por la Delegación Toledana de Natación. LAS MARCAS ACREDITADAS DEBERAN SER A PARTIR DEL **1 DE OCTUBRE DE 2016**. Con el fin de asegurar la participación mínima por prueba prevista para esta competición se admitirán inscripciones de nadadores/as con la aplicación de los Topes “B” reseñados en Normativa de Mínimas, hasta completar series.

6.2.- Un nadador puede inscribirse en un máximo de **TRES PRUEBAS INDIVIDUALES** DENTRO DE SU CATEGORÍA, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida.

6.3.- Cada Club podrá inscribir a cuantos nadadores deseen en cada una de las pruebas individuales, siempre que se cumplan las normas establecidas, y acrediten las mínimas. No se admiten altas ni cambios, sólo bajas, en la reunión de delegados.

6.4.- En pruebas de relevos Absolut@s, l@s nadadores de las categorías Infantil y Junior que participen, no podrán hacerlo en la misma prueba de su categoría.

6.5.- Las pruebas de: 200 mariposa, 400 estilos, 1500 y 800 libres, se nadan en categoría absoluta (todas las categorías juntas), respetando las mínimas correspondientes a la edad de cada nadador, completando 1 serie de cada prueba (los 8 mejores tiempos).



Delegación Toledana de Natación

Avda. Juan Carlos I, s/n (Piscina Cubierta) E-mail: toledo@fnclm.com

45600 – TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO) Telf: 666 426 963 Fax: 925 818 660

PODRÁN PARTICIPAR LOS NADADORES DE LA CATEGORÍA ALEVÍN QUE PUEDAN PARTICIPAR EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA Y QUE ESTÉN PRÓXIMOS A LAS MARCAS MÍNIMAS NACIONALES:

- **Pruebas de 100 a 2 segundos como máximo.**
- **Pruebas de 200 a 4 segundos como máximo.**
- **Pruebas de 400 a 6 segundos como máximo.**
- **Prueba de 800 a 10 segundos como máximo.**
- **Prueba de 1500 a 15 segundos como máximo.**

Se podrán inscribir en un **máximo de 2 pruebas individuales** **sin poder participar en los relevos.**

7. INSCRIPCIONES:

7.1.- Para realizar las inscripciones en esta Competición será necesario utilizar el programa informático. Remitir a la **FNCLM y A LA DELEGACIÓN PROVINCIAL** vía correo electrónico, una copia de la relación nominal que genera el mismo programa (formatos txt, word, excel o pdf).

7.2.- En caso de que por motivos justificados no se puedan realizar las inscripciones a través del programa informático se utilizará el impreso de **Relaciones Nominales** oficiales de la RFEN (**siempre previo aviso a la Delegación**), perfectamente cumplimentadas en todos sus apartados.

7.3.- Para realizar la inscripción en las pruebas de relevos se enviará a la **Federación y a la DELEGACIÓN** un archivo de texto en el que se completen todos sus apartados.

7.4.- Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos en cada categoría (MASCULINO Y FEMENINO).

Los clubes de natación abonarán a la FNCLM la cantidad de **40 euros en concepto de inscripción en los Campeonatos Provinciales**. **Los nadadores** que participen en las Campeonatos Provinciales organizados por las Delegaciones de la FNCLM, deberán abonar **2 euros por inscripción**. Cada club deberá enviar la **tabla de pagos de inscripción en competiciones** según modelo del anexo 4 (se adjunta a esta normativa una copia en formato rtf). Las fichas **NO PRESENTADAS** tendrán una penalización de 0,60 € (Comité Provincial de Árbitros).

8. FÓRMULA DE COMPETICIÓN:

8.1.- Todas la series se nadarán contrarreloj. Se utilizará el sistema de salida única.

8.2.- Los participantes serán agrupados en las series según el tiempo acreditado, con independencia de su año de nacimiento y categoría.

9. PUNTUACIONES

9.1.- A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta **DOS** nadadores por club y categoría en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.

9.2.- Puntuarán los seis primeros clasificados por prueba, categoría y sexo, tanto en individual como en relevos. Si un club tiene más de dos nadadores clasificados entre los seis primeros



Delegación Toledana de Natación

Avda. Juan Carlos I, s/n (Piscina Cubierta) E-mail: toledo@fnclm.com

45600 – TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO) Telf: 666 426 963 Fax: 925 818 660

de una misma prueba, sólo puntuarán los dos primeros y se correrá la puntuación correspondiente a los restantes nadadores que no sean del mismo club.

9.3.- La puntuación para las pruebas individuales será: **9, 6, 4, 3, 2, 1 puntos.**

9.4.- La puntuación para las pruebas de relevos será: **18, 12, 8, 6, 4, 2 puntos.**

10. CLASIFICACIONES

10.1.- Clasificación por clubes:

- **Masculina absoluta:** suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas en la categoría absoluta.
- **Femenina absoluta:** suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas en la categoría absoluta.
- **Masculina grupos de edad:** suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas en las categorías infantil y junior.
- **Femenina grupos de edad:** suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas en las categorías infantil y junior.

En caso de igualdad en la puntuación, la clasificación se resolverá a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. De persistir la igualdad, se tendrá en cuenta los puestos segundos, terceros, cuartos, y así sucesivamente hasta resolver la igualdad.

11. PROGRAMA DE PRUEBAS:

Jornada de mañana		Jornada de tarde	
01	50 espalda masculino	23	100 est. Ind. Masculino
02	50 espalda femenino	24	100 est. Ind. Femenino
03	100 mariposa masculino	25	50 braza masculino
04	100 mariposa femenino	26	50 braza femenino
05	1500 libre masculino ABSOLUTO	27	400 est. Ind. Masculino ABSOLUTO
06	1500 libre femenino ABSOLUTO	28	400 est. Ind. femenino ABSOLUTO
07	200 est. Ind. Masculino	29	200 libre masculino
08	200 est. Ind. Femenino	30	200 libre femenino
09	100 braza masculino	31	100 espalda masculino
10	100 braza femenino	32	100 espalda femenino
11	100 libre masculino	33	200 braza masculino
12	100 libre femenino	34	200 braza femenino
13	200 espalda masculino	35	50 libre masculino
14	200 espalda femenino	36	50 libre femenino
15	50 mariposa masculino	37	800 libre masculino ABSOLUTO
16	50 mariposa femenino	38	800 libre femenino ABSOLUTO
17	400 libre masculino	39	200 mariposa masculino ABSOLUTO
18	400 libre femenino	40	200 mariposa femenino ABSOLUTO
19	4 x 100 estilos masculino G. edades	41	4 x 100 libre masculino G. edades
20	4 x 100 estilos femenino G. edades	42	4 x 100 libre femenino G. edades
21	4 x 100 estilos masculino ABSOLUTO	43	4 x 100 libre masculino ABSOLUTO
22	4 x 100 estilos femenino ABSOLUTO	44	4 x 100 libre femenino ABSOLUTO



Delegación Toledana de Natación

Avda. Juan Carlos I, s/n (Piscina Cubierta) E-mail: toledo@fnclm.com

45600 – TALAVERA DE LA REINA (TOLEDO) Telf: 666 426 963 Fax: 925 818 660

12. TITULOS Y PREMIOS

12.1.- Medallas de oro plata y bronce al primero, segundo y tercer clasificados en cada una de las pruebas individuales y de relevos de cada categoría, masculina y femenina.

12.2.- Trofeos a los tres primeros clubes clasificados en **categoría masculina ABSOLUTA.**

- Trofeos a los tres primeros clubes clasificados en **categoría femenina ABSOLUTA.**

- Trofeos a los tres primeros clubes clasificados en **categoría masculina GR. EDAD.**

- Trofeos a los tres primeros clubes clasificados en **categoría femenina GR. EDAD.**

13. FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN

13.1.- Las inscripciones deberán obrar en poder de la FEDERACIÓN DE NATACIÓN DE CASTILLA-LA MANCHA antes de las **13 horas del día 24 DE ENERO DE 2018 (mandar copia del archivo en formato word o excel a la Delegación Toledana).**

13.2.- Los Clubes podrán verificar la recepción los días **25 y 26 de ENERO** en el teléfono **967 214 791** y al **666 426 963.**

14. RECLAMACIONES:

14.1.- Las reclamaciones sólo podrán formularlas el/la Delegad@ del Club debidamente acreditado. Se harán ante el Juez Árbitro de la Competición, por escrito y antes de 30 minutos de finalizada la jornada. **Las reclamaciones que no se puedan atender en el momento se dará un plazo de 48 horas para su resolución.**

14.2.- Las reclamaciones deberán ir acompañadas por un depósito de **SESENTA EUROS (60 €)**, que serán devueltas en el caso de ser considerada válida la reclamación por el Comité de la Competición.

15. COMISIÓN DE COMPETICIÓN:

15.1.- Media hora antes del inicio de la Competición se creará una Comisión de Competición que estará integrada por los siguientes miembros:

- Direct@r de la Competición (Nombrado por la Delegación).
- Juez Árbitro de la Competición.
- Dos Delegad@s de los Clubes participantes elegidos a sorteo.

15.2.- La Comisión se reunirá cuando sea necesario para resolver en primera instancia las **posibles anomalías** de la Competición, así como resolver si hay que paralizar la Competición, suprimir pruebas del programa por no dar tiempo a realizarlas, etc. Su fallo podrá ser recurrido con posterioridad ante el Comité de Competición de la Federación de Natación de Castilla la Mancha. **NUNCA SE REUNIRÁ PARA DEBATIR DECISIONES TÉCNICAS O REGLAMENTARIAS.**

Las circunstancias no previstas en este Reglamento se regirán por la **NORMATIVA GENERAL PARA COMPETICIONES NACIONALES DE LA RFEN PARA LA TEMPORADA 2017/2018.**

DELEGACIÓN TOLEDANA DE NATACIÓN

Marcas Mínimas Temporada 2017-2018 (piscina 25 m)

		Categoría Maculina						Categoría Femenina					
Topo B	99 y ant	2000	2001	2002	2003	Estilo	Distancia	2000 y ant.	2001	2002	2003	2004	
1 seg.	0.28,57	0.29,60	0.29,98	0.30,17	0.31,37	libre	50	0.33,00	0.33,80	0.34,01	0.34,68	0.35,15	
2 seg.	1.02,21	1.04,84	1.05,65	1.06,07	1.09,20	libre	100	1.12,34	1.13,26	1.13,73	1.16,72	1.18,34	
4 seg.	2.17,17	2.21,43	2.23,22	2.24,13	2.32,06	libre	200	2.36,47	2.38,46	2.39,48	2.42,65	2.45,98	
8 seg.	4.47,82	5.00,64	5.02,55	5.04,49	5.23,60	libre	400	5.29,49	5.33,74	5.38,12	5.42,67	6.09,81	
15 seg.	10.15,00	10.15,00	10.15,00	10.15,00	10.15,00	libre	800	12.12,00	12.12,00	12.12,00	12.12,00	12.12,00	
30 seg.	21.00,00	21.00,00	21.00,00	21.00,00	21.00,00	libre	1500	22.40,00	22.40,00	22.40,00	22.40,00	22.40,00	
1 seg.	0.33,37	0.35,24	0.36,03	0.36,86	0.37,76	espalda	50	0.39,32	0.39,87	0.40,15	0.40,44	0.42,30	
2 seg.	1.12,58	1.16,67	1.18,39	1.20,22	1.22,18	espalda	100	1.22,88	1.24,01	1.24,60	1.27,71	1.33,47	
4 seg.	2.37,90	2.46,85	2.50,60	2.54,61	2.58,91	espalda	200	3.00,00	3.02,54	3.03,85	3.07,95	3.20,33	
1 seg.	0.36,19	0.37,87	0.38,12	0.38,33	0.39,48	braza	50	0.42,35	0.42,92	0.43,51	0.45,09	0.46,85	
2 seg.	1.19,32	1.23,57	1.24,15	1.25,33	1.26,57	braza	100	1.32,88	1.34,16	1.35,49	1.37,60	1.43,09	
4 seg.	2.52,27	3.01,65	3.02,92	3.04,22	3.08,27	braza	200	3.17,83	3.20,57	3.23,42	3.27,92	3.39,89	
1 seg.	0.30,85	0.32,84	0.33,50	0.33,96	0.36,31	mariposa	50	0.37,14	0.37,65	0.38,47	0.39,05	0.41,99	
2 seg.	1.09,34	1.12,50	1.15,01	1.16,08	1.20,23	mariposa	100	1.22,55	1.23,71	1.25,54	1.28,87	1.35,94	
4 seg.	2.36,03	2.42,38	2.47,03	2.50,79	3.03,72	mariposa	200	3.02,51	3.05,16	3.09,35	3.18,62	3.39,56	
2 seg.	1.11,87	1.15,16	1.16,17	1.16,69	1.20,65	estilos	100	1.21,84	1.22,99	1.24,18	1.26,05	1.30,89	
4 seg.	2.36,28	2.43,47	2.45,69	2.46,83	2.55,48	estilos	200	2.56,12	2.58,59	3.01,16	3.05,21	3.15,73	
8 seg.	7.00,00	7.00,00	7.00,00	7.00,00	7.00,00	estilos	400	7.25,00	7.25,00	7.25,00	7.25,00	7.25,00	

Las pruebas de 1500 masculino, 800 femenino, y 200 mariposa y 400 estilos solamente tienen una mínima al nadarse en categoría ABSOLUTA

El TOPE B se utilizará solamente para completar series.

LA CONVERSIÓN DE LAS MARCAS SE REALIZARÁ SEGÚN LA NUEVA TABLA DE CONVERSIONES DE LA RFEN